**Departamento:** Departamento de Educación Física

**Carrera:**Profesorado en Educación Física

**Asignatura:** Seminario de Deportes Individuales **Código/s:** 6647

**Curso:** Segundo Año

**Comisión:** Única

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral

**Asignación horaria semanal:** 4 (cuatro)

**Asignación horaria total:** 64

**Profesor Responsable:** Carlos Alberta Valentinuzzi

**Integrantes del equipo docente:**

Florencia Savadin

Carlos Barbero

Rodrigo Ferreyra

**Año académico:** 2018

**Lugar y fecha:** RíoCuarto, Marzo de 2018

**1. FUNDAMENTACIÓN**

El plan de estudios está organizado en cinco áreas y campos de formación, respondiendo a lo establecido por la Reforma Educativa, los cuales son comunes a todos los profesorados: el campo de la Formación General Básica, Especializada y Orientada.

En el campo de la Educación Física, la formación que habilita para el ejercicio de la docencia, es complementada con otras áreas de trabajo para otros ámbitos, más allá del sistema educativo formal, como los denominados educación no formal (clubes, vecinales, centros de rehabilitación, colonias de vacaciones, etc.), por ello, para toda forma de intervención, el profesor de Educación Física ocupa un lugar privilegiado el estudio del desarrollo del movimiento humano desde los más simples hasta los más complejos que se utilizan tanto para las acciones como las prácticas deportivas.

El Seminario de deportes individuales, dispuesto como un nuevo espacio curricular para el segundo año del PEF, se presenta como un complemento acabado de la asignatura Deportes individuales del primer aEño de la carrera, integrando ambas, el Área del movimiento y la problemática corporal, para ello se hace una relación directa y coherente l de los contenidos programados en la búsqueda del desarrollo y análisis de las actividades deportivas y el deporte como una práctica social, cultural e histórica orientados a la comprensión del sentido y significado que tienen los mismos tanto en la escuela por su valor pedagógico como su valor recreativo y de calidad de vida para la sociedad.

Se trata de estudiar, educar y reflexionar sobre el movimiento a través de la transversalidad de sus contenidos en función de la formación de docentes con un acabado abordaje teórico-práctico y metodológico de los procesos que conducen al desarrollo de las habilidades motrices constitutivas del movimiento humano en todas sus dimensiones.

A su vez, se presenta la posibilidad de que los alumnos puedan intervenir mediante la observación, la práctica y la evaluación, en los distintos ámbitos de la educación formal y no formal que ofrece la ciudad y la región, facilitando una mejor formación que les permita insertarse con mayor solidez profesional en el campo laboral

Ejes de intervención:

DOCENCIA

Tendrán una sólida formación en lo humano, en lo científico y en lo práctico que le permitirán adecuar su ejercicio pedagógico a las aptitudes y diferencias individuales, con ajustes a los requerimientos de la sociedad de nuestro tiempo, caracterizada fundamentalmente por un ritmo acelerado de cambio que exige del docente adaptación y creatividad permanentes.

La búsqueda de saber reflexionar sobre cuestiones pedagógicas en el desarrollo de los aprendizajes de las conductas motoras, analizando cada uno de los elementos que intervienen en la aplicación a través de una permanente mirada sobre.

Las Estrategias de Enseñanza de los deportes individuales

La Formación de Recursos Humanos

La Relación con los ejes temáticos que se vienen desarrollando la cátedra

La Relación con el Plan de Estudios (perfil, objetivos, alcances)

INVESTIGACIÓN

El análisis metodológico es una manera de concretar y sistematizar los procedimientos en la búsqueda científica, al tiempo que nos permite entender cuál es la índole o naturaleza del saber o disciplina que queremos conceptualizar. Asimismo, una de las estrategias a tener en cuenta en la búsqueda de la identidad de una materia es la reflexión sobre los métodos y procedimientos utilizados para desentrañar los distintos aspectos o problemas de la realidad que se estudia.

Con el fin de identificar las principales líneas de investigación en torno al Seminario de Deportes Individuales se propondrá la realización de revisiones literarias, tratando de establecer o de encontrar las posibles problemáticas que permitan la construcción de objetos de estudios y sus categorías de análisis, en las diferentes disciplina que integran el Seminario

Sumado a ello se integrara el Proyecto de Investigación *Sentido y significado del espacio físico escolar una mirada desde la perspectiva de los actores educativos y su relación con el proceso de enseñanza y de aprendizaje* aprobado por SECyC de la UNRC como inicio de las actividades de investigación de los alumnos del seminario.

EXTENSIONEn este sentido se buscara:

Promover y coordinar acciones con instituciones de integración curricular orientadas a responder las diferentes demandas sociales de los sectores más relegados, tanto en el ámbito local como regional.

Entender en el control y evaluación de las actividades deportivas que se realicen en la ciudad o región.

**PRINCIPIOS GENERALES**

El plan de actividades docentes se lleva a cabo sobre la base del siguiente principio:

Proseguir, el objetivo de formar al alumno, ello significa, llevarlo a través de un proceso de búsqueda de ideas, de comprensión y de crítica, a identificar problemas, a establecer sus causas, a considerar la alternativas de solución, estimulando su imaginación y creatividad, alrededor de una infraestructura de conocimientos formativos en el campo de los deportes individuales

Haga click aquí para escribir la fundamentacion

**2. OBJETIVOS**

1. Asumir una actitud hacia la investigación en Educación Física concibiendo a la actividad deportiva como un fenómeno social.
2. Propiciar el desarrollo de aptitudes para participar en investigaciones que planteen problemáticas relativas a los campos del atletismo, la gimnasia y la natación
3. Analizar aspectos metodológicos propuestos por los contenidos de las actividades deportivas.
4. Establecer la relación entre los contenidos curriculares del programa y los contenidos con los diseños curriculares y n.a.p. vigentes para la Educación Física
5. Aportar a la formulación de la política de vinculación e integración del Departamento de Educación Física con el medio.

##### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar las distintas concepciones de deporte, deporte individual y deporte de conjunto
2. Analizar los aspectos técnicos que orientan las diversas decisiones metodológicas que inciden en las estrategias de enseñanza y de aprendizaje de los deportes individuales.
3. Distinguir los programas de investigación más adecuados para el tratamiento de problemáticas que se relacionan con el ámbito de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los deportes individuales

**3. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).**

 **CONTENIDOS COMUNESPrincipio del formulariFinal del formulario**

El deporte como contenido curricular. El valor educativo del deporte

El deporte como campo de conocimiento de la Educación Física.

El deporte en el ámbito formal y no formal.

Docencia y actividad deportiva: entro lo lúdico y la competencia

Iniciación deportiva y el deporte escolar

La formación del profesional para la enseñanza de los deportes individuales en la Universidad y los Institutos Superiores

CONTENIDOS ESPECIFICOS

Atletismo

El atletismo en la escuela: Evaluación histórica

Concepciones educativas del atletismo

Contenidos y sus proyecciones metodológicas:

Enfoque tradicional y enfoque ludotécnico

Actividades atléticas y/o atletismo en clubes

Natación

La Natación como medio en los diferentes grupos etarios:

Natación para bebes – Infantil, juvenil y adultos

Natación Pre  Parto - Parto Acuático.
La natación como medio de rehabilitación

La natación competitiva

Leyes y principios físicos en que se fundamenta la mecánica natatoria

La enseñanza de la natación en colonias de vacaciones y escuelas de verano

Gimnasia

Gimnasia: Concepto. Sus beneficios. La Gimnasia como parte de una cultura corporal. Relación entre sociedad, cultura, actividad física y gimnasia.

Evolución histórica. Antecedentes en la Argentina

Distintas formas de aplicación. Concepto e historia de cada una. Sus aportes.

La gimnasia como medio recreativo en los diferentes grupos etarios

La gimnasia como acción de salud, rehabilitación y entrenamiento.

Gimnasia Artística Femenina y Masculina. Especificaciones por aparato. Los ejercicios. Factores de valoración de los ejercicios.

**4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

Para el dictado del seminario de deportes individuales se tiene proyectado implementarlo en tres encuentros semanales de dos horas cada uno en donde se desarrollarán los contenidos teóricos comunes y específicos de cada disciplina aludiendo a las particularidades, características y ámbitos de intervención y alcances de los deportes individuales bajo la supervisión e intervención del responsable de la cátedra y sus respectivos colaboradores.

Los alumnos deben asistir a las clases teóricas como así también a toda actividad programada para el desarrollo del programa que permitirá el abordaje de los ejes temáticos propuestos.

Por tratarse de un seminario, la relación docente –alumno es directa y esta centrada en desarrollar aptitudes tanto para la docencia como para la investigación y, en determinados espacios curriculares, para la extensión. Por ello el acompañamiento del alumno y el apoyo es responsabilidad ineludible de cada integrante de cada uno de los ejes temáticos.

**5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).**

Como requisito para regularizar el Seminario, no se admite la condición de alumno libre (Res. 115 CD)

Durante el cuatrimestre se desarrollará una evaluación parcial del Seminario como asignatura integral, además cada área temática tomara trabajos prácticos evaluativos, tomados los mismos como asignatura integral.

Se consideran prácticos la aplicación en trabajos teóricos y/o de campo mediante la elaboración de acciones pertinentes a la temática del eje en el cual se desarrolla el mismo. La particularidad de los mismos no implica la desaprobación del eje en tanto asignatura, como es el caso del Seminario

Durante el examen final los alumnos regulares presentarán un tema del programa a elección y luego se harán preguntas sobre los temas dados en clases, principalmente aquellos temas en los que hubiera mostrado menor rendimiento en alguno de los ejes temáticos

**5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).**

Asistir al 80% de las clases teóricas y experiencias prácticas

Aprobar el 80% de los prácticos desarrollados en el cuatrimestre, tomados los mismos como asignatura integral.

Aprobar el parcial integrador

**6. BIBLIOGRAFÍA**

**Haga clic aquí para escribir bibliografia.**

**6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

GIALDI, Walter. Apuntes de Gimnasia Artística masculina. IPEF Córdoba 1990.
DI SANTO, Mario Cesar. Gimnasia Deportiva (apuntes de cátedra) IPEF. Córdoba, 1991
DI SANTO, Mario. El papel de la retroinformación en el aprendizaje motor. Facultad de Filosofía y humanidades. Universidad Católica de Córdoba. Córdoba 1993.
FRONTERA Y AQUINO. Gimnasia Deportiva Masculina. Ed. Stadium, Bs. As.
TULISSE, Liliana. Apuntes de Gimnasia Rítmica Deportiva. IPEF. Córdoba. 2000.
OLIVA HECTOR. Apuntes de Gimnasia Artística, IPEF. Córdoba .2002
UKRAN. Gimnasia Deportiva. Ed. Pueblo y Educación. La Habana
UKRAN. Metodología del entrenamiento de los gimnastas. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
SANCHEZ BAÑUELOS, Fernando. Didáctica de la Ed. Física y el Deporte. Ed. Gymnos. Madrid, 1986.

GIRALDES Mariano - Gimnasia Formativa. Ed. Stadiun.

LANGLADE Alberto - Historia de la Gimnasia. Ed. Stadium.
MEINEL Kurt y SCHNABEl - Teoría General de la Educación Física y el Movimiento. Ed.Stadium.
SCHULZ, Helmut. (1976) “Por el juego al atletismo” Edit. Kapelusz.
DE HEGEDUS, Jorge, (1979) “Técnicas Atléticas”. Editorial Stadium.
BALLESTEROS, José Manuel y ALVAREZ, Julio. (1980) “Manual Didáctico de Atletismo”. Edit. Kapelusz.

KIRSCH, A. y KORSCH, K. (1973) “Series metodológicas de ejercicios de Atletismo” Edit. Kapelusz.

MAZZEO, Emilio. (1977) “Introducción a la enseñanza del atletismo”. Córdoba,
MAZZEO, Emilio y Edgardo. (1997) Apuntes de Atletismo I, II y III. (IPEF)..

MAZZEO, Emilio y Edgardo. (1999) “Atletismo Para Todos” Editorial IPEF. Córdoba.
BROCKMANN, Peter: “Ayudas metodológicas para la enseñanza”. Ed. Kapelusz Bs As 1978. CIRIGLIANO, Patricia M: “Iniciación acuática para bebés” Ed. Paidos Bs. A. Argentina 1989

JARDÍ PINYOL,Carles: “Movernos en el agua” Prólogo Agustín Boixeda de Miguel.Ed. Paidotribo. 1º edición Barcelona España I.S.B.N. 84-8019-268-2 148 pp

LE CAMUS,Jean: « Las prácticas acuáticas del bebé” Ed. Paidotribo..Barcelona España.
REISCHLE, Klaus: “Biomecánica de la natación” Prólogo Moisés Gosálvez García. Ed. NAVARRO VALDIVIESO, Fernando: “Pedagogía De la natación”

COUNSILMAN, James: “La Natación: ciencia y técnica”

BUCHER; Walter--. “Natación y actividades acuáticas”

TUERO DEL PRADO, Concepción. “La dimensión educativa del espacio acuático.

LIBAAK, S. (2012). El profesor de Educación Física en los gimnasios:Un análisis de sus prácticas en la gimnasia. *II CONGRESO PATAGÓNICO "EDUCACIÓN FÍSICA Y FORMACIÓN DOCENTE: PRÁCTICAS EN DIVERSOS CONTEXTOS"* Bariloche: Universidad Nacional de Comahue. Disponible

 <http://www.educacionfisicacrub.com.ar/index>

**6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

Haga clic aquí para escribir bibliografia de consulta

**7. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

21-03: Presentación de la asignatura

Marzo: 21, 22,23, 28, **29 y 30** (jueves y viernes santo) – Clases teórico/práctico

Abril: 04, 05, 06, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 25, 26, 27 - Clases teórico/práctico

Miércoles 06: Práctico de Gimnasia

Jueves 19: Práctico de Natación

Viernes 27: Práctico de Atletismo

Mayo: 02, 03, 04, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 25, 26, 27: Clases teórico/práctico

Miércoles 02: Práctico de Gimnasia

Jueves 12: Práctico de Natación

Viernes 20: Práctico de Atletismo

Junio: 06, 07, 08, 13, 14, 15, 19, 20 y 21: Clases teórico/práctico

Viernes 15: Examen Parcial Integrador

Miércoles 17: Recuperatorio parcial integrador

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

De Lunes a Viernes de 8 a 13 hs. Oficina 3 Gimnasio Mayor – UNRC

**OBSERVACIONES:**

Haga clic aquí para escribir Observaciones.

Firma/s y aclaraciones de las mismas**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[[1]](#footnote-1) PARA IMPLEMENTAR**

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS[[2]](#footnote-2)**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias. Depart

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código/s de la Asignatura** | **Nombre completo y régimen de la asignatura,** según el plan de Estudios | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa) |
|        |        |        |        |
|        |        |        |         |
|         |         |        |        |
|         |         |        |         |
| Observaciones:       |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**Lugar y fecha:**

1. Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura. [↑](#footnote-ref-1)
2. Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-2)